

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13357** *GRUPO CINEGÉTICO TIERRA DE CAMPOS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 388/2011, dimanante Acta de Conciliación del SMAC, a instancia de Manuel Lozano García contra Grupo Cinegético Tierra de Campos, S.L., en la que en fecha 4-5-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 11.522,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 4 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120030436-1